

la sociedad.

Leídas que fueron las cartas y oficios de los Sres. Don Pedro Sanchez Prada, Don Saturno López, Laureano Albeladego y Don Leopoldo Estelle, dando las gracias a esta Cooperación por haberle admitido como socios residentes de esta Cooperación y manifestando sus deseos de pertenecer respectivamente a las Secciones de Agricultura, Comercio, Bellas Artes y Agricultura lo cual queda acordado.

Porque acuerdo recajó al darse cuenta de un atento saludo de Don José Pavia del Faro, Diputado por esta Ciudad acusando recibo del acuerdo recaído en la sesión anterior dándole las gracias por sus gestiones cerca del Gobierno de la Nación en favor de esta Cooperación.

Siendo favorable los informes públicos emitidos por los socios designados para ello en los expedientes para el ingreso de los Sres. Don José Gallego Espin, Don Mariano Garcia Soriano, Don Esteban Llanos Mederos, Don Julián Maribelly Blanes, Don Arque Martín Fernández, Don Francisco Compañón Ruiz, Don Pedro Hernández García, Don Cecilio Muequejo Pardo, Don Alfonso Salazar Glesmar, Don Pascual Quintan Sánchez y Don Víctor Ruiz Martínez, se procedió a la votación definitiva resultando admitidos como socios residentes por unanimidad.

Siendo igualmente favorable los informes reservados emitidos en los expedientes para ingreso en esta Sociedad de los aspirantes Don José Guzmán Solís, Don Julián Buceafa Montoya, Don Fulgencio Carreras y Don Rafael Venado Hdez y Don Julián Sánchez Jover, se verificó el sorteo de los tres socios que habían de emitir los informes públicos, resultando designados para el 1.º los Sres. Presidente, Don Manuel y Secretario, para el 2.º los Sres. Sanchez Prada, García Villalba y Victoria; para el 3.º los Sres. Ortíz, Gelabert y Presidente; para el 4.º los Sres. Galve, Juan Macías y García Villalba y para el 5.º los Sres. Secretario, Juan Macías y Sanchez Prada.

Entre el Sr. Figueroa.

Y ade cuenta de haberse recibido del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes las bases para los concursos manuales de Escultura, Litografía, Grabado y Artes decorativas para el año que cursa, la Sociedad acordó quedasen